



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Sandía

Área de Gestión Pedagógica



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho
"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"*

Sandía, 30 de octubre de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0135-2024-GR. PUNO-GRDS-DREP/DUGEL-S/JAGP.

SEÑOR (A) :
Director (a) IE EBR. Primaria y Secundaria.

ASUNTO : Brindar facilidades para la segunda ronda de recojo de información en el marco de la evaluación de impacto de un aplicativo de lenguaje digital destinado al aprendizaje de lenguas originarias quechua, a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) e Innovations for Poverty Action (IPA).

REFERENCIA : OFICIO N° 00874-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA.

Tengo el agrado de dirigirme, a efectos de hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle que, en atención al documento de la referencia, el Ministerio de Educación, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e Innovations for Poverty Action (IPA), viene llevando a cabo un proyecto educativo en las IIEE de EBR en la región de Puno.

El estudio divide aleatoriamente las IIEE en dos grupos: uno de tratamiento, donde se implementa un aplicativo de lenguaje digital, y otro de control, que sigue con educación estándar. Se realizó una línea de base en ambos grupos y se llevará a cabo una segunda recolección de datos en noviembre y diciembre de 2024 para medir el impacto de la intervención comparando los resultados entre ambos grupos que incluye todas las IIEE seleccionadas.

En ese sentido, se solicita la colaboración del personal para asegurar el cumplimiento de la tarea en las IIEE de su jurisdicción, según el enlace indicado. La información recopilada ayudará a mejorar estrategias educativas y promover la preservación y difusión de lenguas originarias, garantizando una educación de calidad y adecuada lingüística.

Las visitas a las IIEE seleccionadas se realizarán entre los meses noviembre y diciembre de 2024, antes finalice el año escolar. La información recopilada será anónima y accesible solo para los investigadores del proyecto. La lista del IIEE está disponible en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_bGpS4NziDQI837jKRQu8wwVIXS3qOh/edit#gid=1716839478

Para cualquier consulta o coordinación adicional pueden comunicarse con el equipo de investigación de OEI-IPA, a través de Blenda Velito, celular 950305206 y correo bvelito@poverty-action.org; Fiorella Ampuero, celular 949179233, correo fampuero@poverty-action.org; o con Oscar Chávez Gonzales del Minedu, al teléfono 01-6155800, anexo 26714, o al correo: ochavez@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reafirmarle las consideraciones distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Prof. Wilfredo Chura Alejo
DIRECTOR
UGEL SANDÍA

WRCHG/Esp. EIB.
Archivo-2024.



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de octubre de 2024

OFICIO N.º 00874-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Señor

EDSON DE AMAT APAZA APAZA

Director Regional de Educación Puno

Presente. -

Asunto: Segunda ronda de recojo de información en el marco de la evaluación de impacto de un aplicativo de lenguaje digital destinado al aprendizaje de lenguas originarias quechua, a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) e Innovations for Poverty Action (IPA).

Referencia: a) Convenio N° 029-2023-MINEDU
b) Oficio Múltiple N° 00014-2024-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlo cordialmente, y comunicarle que, en el marco del Convenio N° 029-2023-MINEDU, el Ministerio de Educación, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e Innovations for Poverty Action (IPA), está llevando a cabo un proyecto educativo en las instituciones educativas de educación básica regular en la región de Puno.

El estudio tiene un marco muestral que incluye todas las IIEE seleccionadas, según la lista adjunta. Estas IIEE se dividen en dos grupos de manera aleatoria: el 50% de las IIEE forma parte del grupo de tratamiento donde se implementa el aplicativo de lenguaje digital, mientras que el otro 50% de las IIEE permanece con su forma de educación estándar como grupo de control. Se ha realizado una recolección de datos inicial (línea de base) en ambos grupos y ahora, luego de la implementación del aplicativo en las IIEE seleccionadas al azar para el grupo de tratamiento, se procederá a realizar una segunda recolección de datos (línea final) antes de finalizar el año escolar, en los meses de noviembre y diciembre de 2024. Esta segunda ronda se realizará tanto en el grupo de tratamiento como en el de control para medir el impacto de la intervención y comparar resultados.

En ese sentido, solicito la participación, apoyo y colaboración del personal comunicando a quien corresponda el cumplimiento de la tarea en las IIEE de su jurisdicción que se encuentran en el enlace indicado. La información recolectada será de gran utilidad para mejorar las estrategias educativas e identificar medidas de preservación y difusión de las lenguas originarias, que contribuya al objetivo de asegurar el derecho a una educación de calidad y lingüísticamente pertinente para los estudiantes del país.

Por tanto, las visitas a las IIEE seleccionadas se llevarán a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, antes de la finalización del año escolar. Es importante

EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0757659 CLAVE: 9BFB65

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

resaltar que la información proporcionada por los participantes será anónima y únicamente accesible para los investigadores del proyecto. La lista de IIEE seleccionadas se encuentra en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_bGpS4NziDQi837jKRQ_u8wwVIXS3qOh/edit#gid=1716839478

Para cualquier consulta o coordinación adicional pueden comunicarse con el equipo de investigación de OEI-IPA, a través de Blenda Velito, celular 950305206 y correo bvelito@poverty-action.org; Fiorella Ampuero, celular 949179233, correo fampuero@poverty-action.org; o con Oscar Chávez Gonzales del Minedu, al teléfono 01-6155800, anexo 26714, o al correo: ochavez@minedu.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles nuevamente los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

José Moreno Ocampo
Director General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: DEIB2024-INT-0757659 CLAVE: 9BFB65

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800